



México D.F. a 21 de Marzo de 2014

ALERTA PREVENTIVA CONTRA LA CIBERDELINCUENCIA No. 13

“Fraude con páginas falsas de Buró de Crédito en Internet”

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, de conformidad con las atribuciones que tiene conferidas en su Ley Orgánica, la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal, así como en su Reglamento Interior, relativas a realizar en el ámbito territorial y material del Distrito Federal, las acciones dirigidas a salvaguardar la integridad y patrimonio de las personas, prevenir la comisión de delitos e infracciones a las disposiciones gubernativas y de policía, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, expide la siguiente “Alerta de Ciberdelincuencia”.

Situación:

Derivado de los reportes presentados a través de las cuentas de Facebook, Correo Electrónico y Twitter de la Policía de Ciberdelincuencia Preventiva, se realizó la siguiente "Alerta de Ciberdelincuencia" a fin de informar la forma de operar y las medidas preventivas, ligado a "Fraude con páginas falsas de Buró de Crédito en Internet".

Modo de Operación:

- Existen páginas web que simulan verificar el estatus de su historial crediticio en el buró de crédito.
- El contacto se ofrece a través de conversaciones en línea o llamadas telefónicas.
- Dentro de la conversación se solicita información personal del interesado como: nombre, rfc, número de la credencial de elector, etc.
- Posteriormente el supuesto operador, le indica que cuenta con adeudos y ofrece diversas opciones de pago que manejan en su sistema, tratando de convencer al usuario para que realice el pago, indicándole que se actualizará el historial crediticio y/o las deudas que mantiene vigentes a un mejor estatus.
- El operador le indica los medios de pago, por lo regular a través de transferencia de dinero en tiendas de conveniencia, una vez realizado el depósito le menciona que debe esperar de 45 minutos a 24 horas para recibir vía correo electrónico su historial crediticio.
- Finalmente no se recibe la información.

Medidas de Prevención

- Cerciorarse de entrar al enlace correcto de la página oficial de Buró de Crédito, para evitar ingresar a una página web falsa.
- No deposite efectivo a ninguna cuenta de particulares.
- No proporcione sus datos personales ya que puede ser víctima de robo de identidad.
- Si duda, contacte a la Policía de Ciberdelincuencia Preventiva a través de sus cuentas en redes sociales.

